



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero Viernes 03 de Abril de 2020
Año CI Edición No. 27 Alcance II

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LAS PLAYAS DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL, EPIDEMIA DE ENFERMEDAD PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) .

2

PODER EJECUTIVO

COMUNICADO. SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LAS PLAYAS DE LA ENTIDAD.

Al margen un sello con el Escudo del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a sus habitantes, hago sabed el siguiente:

COMUNICADO

El pasado 30 de marzo el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)".

Considerando que la epidemia se ha extendido por todo el país y ha sido calificada como "grave de atención prioritaria" por la Secretaría de Salud Federal y el Consejo de Salubridad General, el Gobierno del Estado ha determinado suspender las actividades recreativas en las playas de la entidad.

El Gobierno del Estado toma esta delicada decisión en un escenario insatisfactorio: hemos tenido que optar entre la protección a la vida o la suspensión de las actividades económicas. Es claro que, con todos los problemas que conlleva, la economía siempre será recuperable en tanto exista el factor humano.

La suspensión general de actividades tiene el propósito de que todos asumamos: **Quédate en casa**. Esta es la razón primordial por la cual se han cancelado vuelos y cruceros; cerrado hoteles y centros de convivencia, lo que incluye no concurrir a espacios públicos, como son las playas de los distintos destinos turísticos de nuestra entidad.

Las medidas que hoy anunciamos también las han asumido gobiernos como el de Baja California Sur, Jalisco y Sinaloa; en el caso de la Ciudad de México se han cerrado centros comerciales. Por ello, es nuestro deber convocar a la población para que asuma la parte de responsabilidad que le corresponde. Actuamos todos juntos o no tendremos capacidad de respuesta frente al problema que hoy agobia al mundo.

El Ejecutivo se ha reunido con los sectores sociales, económicos y políticos para convenir la importancia de la suspensión de

actividades y la concurrencia a zonas de esparcimiento público. De manera especial, con los presidentes municipales y los diputados al Congreso del Estado, para que en concurrencia de sus facultades y deberes actuemos de manera conjunta.

La presente disposición entrará en vigor este jueves 2 de abril, a las 20:00 horas, y hasta el 30 de abril del presente año. En caso de que la pandemia exigiera la ampliación de este periodo, se hará del conocimiento público.

Quédate en casa. La seguridad empieza con cada uno de nosotros. La salud de la familia guerrerense es el deber de todos.

Chilpancingo Gro., a 1° de abril de 2020.

Atentamente

Lic. Héctor Astudillo Flores.

Gobernador Constitucional del Estado.

Rúbrica.

Dr. Carlos de la Peña Pintos.

Secretario de Salud.

Rúbrica.

Secretaría
General de Gobierno

**Dirección General del
Periódico Oficial**



TARIFAS

INSERCIONES

POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA	\$ 2.40
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 4.00
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 5.60

**SUSCRIPCIONES EN EL
INTERIOR DEL PAIS**

SEIS MESES	\$ 401.00
UN AÑO	\$ 860.43

**SUSCRIPCIONES
PARA EL EXTRANJERO**

SEIS MESES	\$ 704.35
UN AÑO	\$ 1,388.69

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DIA	\$ 18.40
ATRASADOS	\$ 28.01

ESTE PERIODICO PODRA
ADQUIRIRSE EN LA
ADMINISTRACION FISCAL
DE SU LOCALIDAD.



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECTORIO

Licenciado Héctor Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado

Licenciado Florencio Salazar Adame
Secretario General de Gobierno

Licenciado Rogelio Parra Silva
Subsecretario de Gobierno para Asuntos
Jurídicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle
Directora General del Periódico Oficial
del Estado de Guerrero

Palacio de Gobierno
Ciudad de los Servicios
Edificio Tierra Caliente 2o. Piso
Boulevard René Juárez
Cisneros Núm. 62
Col. Recursos Hidráulicos
C. P. 39075

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero
Telefonos: 747-13-86-084
747-13-76-311